

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**Comité Nacional de Apelación**
RESUMEN RESOLUCIÓN
Expediente nº 15/2013-14

Recurrente: D. Antonio DE LA LINDE RUIZ (Presidente Junta Gestora Club BM. MERIDIANO TORCAL ANTEQUERA)

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 19/03/2014 Acta: 28/2013-14 Punto:

PARTIDO OBJETO DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA:

BM. TORRELAVEGA – MERIDIANO TORCAL ANTEQUERA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 15.03.2014	JORNADA O SECTOR:	FASE:	CAMPEONATO: DIVISION DE HONOR PLATA MASCULINA
-------------------------------------	-------------------	-------	--

OTRA REFERENCIA:

Resolución que se recurre:

“SANCIONAR AL JUGADOR D. JAVIER BERTOS PAEZ DEL EQUIPO MERIDIANO ANTEQUERA CON SUSPENSIÓN DE UN ENCUENTRO OFICIAL, CONFORME AL ARTÍCULO 34, APARTADO C DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, POR PRODUCIRSE EN ACTITUD VIOLENTA DURANTE EL ENCUENTRO, SIENDO EL ÚLTIMO MINUTO DEL MISMO, POR ARROLLAR AL JUGADOR DEL EQUIPO OPONENTE QUE ESTABA EN POSESIÓN DEL BALÓN EN ESE MOMENTO”.

Resolución al recurso dictada el: 21/03/2014

Parte dispositiva:

DESESTIMAR el recurso interpuesto por D. Antonio DE LA LINDE RUIZ, actuando en nombre y representación como Presidente de la Junta Gestora del Club BM. MERIDIANO TORCAL ANTEQUERA, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 19.03.14, Acta 28/2013-14, confirmando el mismo íntegramente.